

Señora  
**KELLY JOHANNÁ BECERRA GOMEZ**  
Representante Legal ( o quien haga sus veces)

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web  
Tipo de acto administrativo: **Resolución No. 1620 del 23 de agosto de 2023**  
Expediente No 3-2022-5849-194

Respetado (a) Señor (a):

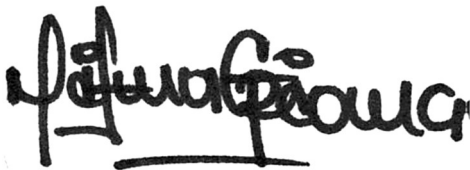
De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de la **Resolución No. 1620 del 23 de agosto de 2023**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día 08 de noviembre de 2023 siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día 15 de noviembre de 2023 siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la notificación se considerará surtida al finalizar el día 16 de noviembre de 2023.

Se informa al notificado que contra la presente resolución NO procede recurso alguno y rige a partir de su expedición.

Esta Secretaría informa a la ciudadanía que todos los trámites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos y se accede a ellos sin acudir a intermediarios

Cordialmente,



**MILENA GUEVARA TRIANA**  
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

*Proyectó: Claudia Ximena Castillo Santana – Abogado Contratista Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda.  
Revisó: Diego Felipe López Rodríguez- Abogado Contratista Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda.*